

ACTA 1ª SESIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON EL RESULTADO DE LA APERTURA DEL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA (SOBRE ÚNICO)

Nº de Expediente	2024004SERASFCURJC		
Objeto del contrato	Servicios de información, gestión y atención telefónica para los pacientes/usuarios de la FCU-URJC, mediante soporte telefónico centralizado ("Call Center Sanitario").		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinaria	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
Asistentes	Presidente: Daniel Álvarez Cabo Vocales: Pilar Alcalde Briales Mª Victoria Aguilar-Tablada Secretario: Francisco Javier Cortijo González		

Siendo las 10:00 horas del día 24 de julio de 2024, se reúnen los asistentes arriba relacionados que constituyen la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es proceder a efectuar y verificar el acto público de la apertura de la documentación administrativa y relativa a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre único), así como a la posterior valoración de las mismas y consiguiente propuesta de adjudicación, si procede.

Todo ello conforme a los requisitos establecidos en la cláusula 2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en los artículos 150 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario, quien constata la asistencia a la Sesión de tres personas como invitadas en representación de la empresa licitadora e informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento.

Comienza el acto de apertura de las proposiciones dándose lectura a la Resolución de aprobación del expediente.

A la licitación ha concurrido la empresa relacionada en el **ANEXO I**, un total de **una empresa**, lo cual ha quedado acreditado mediante el alta y el justificante de entrega de la oferta reflejada que guarda con sus sellos de tiempo y huella electrónica la plataforma de contratación electrónica de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos (Vortal), siendo dicho licitador:

- MEDYSALUD S. COOP. AND

Antes de proceder a la apertura del sobre electrónico, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

A continuación, en la fecha indicada en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, se inicia la apertura y el examen del sobre único de la documentación administrativa y relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentado por la empresa licitadora. Se procede a comprobar si la documentación se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y no se detecta ninguna incidencia relevante.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47



ACTA 1ª SESIÓN

Se relacionan en el propio **ANEXO I** a este Acta los documentos aportados en este sobre por la empresa licitadora, para que quede constancia de esta circunstancia.

Finalizada la apertura del sobre, el Secretario de la Mesa de Contratación invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que se declara concluida la fase pública del Acto de apertura de ofertas económicas/otros criterios evaluables mediante fórmulas y se pone fin a la grabación.

La Mesa de Contratación procede, entonces, a la evaluación de la oferta conforme a los criterios evaluables mediante fórmulas, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como **ANEXO II** a este Acta. En dicho cuadro se encuentra clasificada la proposición presentada, atendiendo a lo previsto en la cláusula 2.8.3 y a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Seguidamente, se procede al examen de la oferta del licitador aceptado para comprobar y verificar la circunstancia de no ser ésta anormalmente baja. El Secretario de la Mesa de Contratación manifiesta que, una vez realizados los cálculos oportunos, se constata que la oferta no se encuentra inmersa en un supuesto de oferta desproporcionada o anormalmente baja.

Se adjunta como anexo a esta Acta copia de la oferta económica y criterios evaluables mediante fórmulas.

Por lo tanto, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por el licitador admitido, y una vez finalizados sus trabajos y aceptadas las aclaraciones recibidas, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidos en los Pliegos, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 150 y 157 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

PROPONE la adjudicación del presente expediente, a la empresa:

MEDYSALUD S. COOP. AND en base a las condiciones de su oferta que queda configurada por la cantidad, IVA excluido, de **22.817,82 euros (veintidós mil ochocientos diecisiete euros con ochenta y dos céntimos)** y un total, IVA incluido, de **27.609,56 euros (veintisiete mil seiscientos nueve euros con cincuenta y seis céntimos)**.

Dicha propuesta queda condicionada al cumplimiento de los Pliegos y a la atribución de puntos.

Así mismo, acuerda que se le **REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, al licitador cuya oferta ha obtenido la mejor puntuación, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos, para que la presente dentro del plazo de **SIETE días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, de conformidad con lo establecido en los **artículos 107, 109, 116, 119, 150, 151.2 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 10:30 horas del día "ut supra", lo que yo, como Secretario certifico, con el visto bueno del Presidente.

Secretario
Fdo. Francisco Javier Cortijo González

Vº Bº Presidente
Fdo. D. Daniel Álvarez Cabo

50321755D
FRANCISCO
JAVIER CORTIJO
(C:G87063285)

Firmado digitalmente
por 50321755D
FRANCISCO JAVIER
CORTIJO (C:G87063285)
Fecha: 2024.07.24
13:11:47 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47



EXYTE: 2024004SERASFUCURIC

ACTA 1ª SESIÓN

ANEXO I.- SOBRE ÚNICO – LICITADORES, DOCUMENTACIÓN APORTADA Y JUSTIFICANTES DE ENTREGA DE LAS OFERTAS POR LA PLATAFORMA

RESUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN EFECTIVAMENTE APORTADA (según apartado VI del Cuadro de Características y ANEXOS del PCAP)							
1	2	3	4	5	6	7	8
Índice del contenido.	Anexo 1: Fecha del contrato.	Anexo 2: Modelo de Declaración Responsable.	DECLC	Anexo 3: Modelo de proposición relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.	Otra Documentación/ Observaciones.	Sello de tiempo e ID del Emisor (Entidad emisora del sello de tiempo: <code>digital@urjc.es</code>)	Estado del Licitador
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	- Resolución de inscripción de la Delegación Territorial de Málaga. - Currículum Vitae y Certificados de realización de cursos que acrediten la experiencia del Responsable de la coordinación del servicio con mínimo de un año de experiencia en la atención telefónica y gestión de citas en el sector sanitario.	Sello de tiempo (UTC) 22/07/2024 18:33:45 Hash sYf0uA0bK7vZM3kdu+tef/ z8CISUNXj9NPELk= ID del Licitador PTLAREHPT70689266	Admitido
CIF LICITADOR	F70875406						
Razón social	MED/SALUD S. COOP. AND						
Fecha de presentación	22/07/2024 a las 20:33:45h.						

Servicio de Contratación de la FCUURIC

3

ID DOCUMENTO: yvuPpK1198
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

EXYTE: 2024004SERASFURJC

ACTA 1ª SESIÓN

ANEXO II.- RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA LICITADORA EN LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y COMPROBACIÓN BALZA TEMERARIA

CUADRO RESUMEN PUNTUACIÓN TOTAL:

Empresa	CRITERIOS FÓRMULAS (100 p)		PUNTUACIÓN TOTAL	POSICIÓN
	Criterio 1 (90 p) PROPUESTA ECONOMICA	Criterio 2 (10 p) EXP. EQUIPO		
MEDYSALUD S. COOP. AND	90,00	0,00	90,00	1

Servicio de Contratación de la FCURJC

4

ID DOCUMENTO: yvuPpK1198
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

CUADRO COMPROBACIÓN BAJA TEMERARIA:

EXPEDIENTE: 2024004SERASFQURJC											
Presupuesto Licitación (IVA excl.):		32.047,50 €									
Valoración máxima (PRECIO):		90									
Oferta mínima:		22.817,82		Baja máxima:		28,80					
Baja media:		48,80		Baja mínima:		28,80					
Oferta Mínima sin Bajas:		22.817,82									
CRITERIOS FORMULAS											
Precio											
SIN IVA		IMPORTE IVA		CON IVA							
MEDYSALUD S. COOP. AND		22.817,82 €		4.791,74 €		27.609,56 €					
Empresas:											
MEDYSALUD S. COOP. AND		22.817,82 €		9.229,68		28,80		Oferta en baja temeraria		--	
								cálculo min. sin bajas		22817,82	
								Diferencia		90.000	
								% Baja Inicial		0,000	
								Precio (90)		90.000	
								Experiencia equipo adscrito (10)		0,000	
								TOTAL:		90.000	

Servicio de Contratación de la FCUURJC

5



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47

ANEXO 3:

MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

Nº de Expediente: 2024004SERASFCURJC

Objeto del contrato: Servicios de información, gestión y atención telefónica para los pacientes/usuarios de la FCU-URJC, mediante soporte telefónico centralizado (“Call Center Sanitario”).

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo: D^a Patricia Becerra Ruiz, mayor de edad, con DNI nº 74.844.045K, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de MEDYSALUD S. COOP. AND, con NIF 70875406, con domicilio en Avd. Salvador Vicente 13, Local 4 Oficina 1, CP 29631, en su calidad de representante; se compromete a realizar el contrato objeto inicialmente descrito, a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC, con sujeción a las condiciones, requisitos y obligaciones que se determinan en el Pliego del Contratante de la Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la **PROPUESTA ECONÓMICA** (Apartado 1 donde se indicará el sumatorio total, sin IVA, de la oferta presentada) **y por los OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS (Apartado 2).**

Aparatado 1.- Propuesta económica (Hasta 90 puntos)

OFERTA LICITADOR - Precio total de (IVA EXCLUIDO):	
22.817,82 euros	(Presupuesto máximo de licitación: 32.047,50 euros) ¹⁶
Veintidos mil ochocientos diecisiete con ochenta y dos euros	

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 4.791,74 euros, por lo que el importe total, IVA INCLUIDO, asciende a veintisiete mil seiscientos nueve euros con 56 céntimos.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Apartado2.- Otros criterios de valoración mediante fórmulas. – Experiencia en tramos anuales del mismo tipo de atención o supervisión de ella del personal que se adscribe al servicio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47

Universidad Rey Juan Carlos



OFERTA LICITADOR:	
Se asignará 1 (uno) punto por año de experiencia certificado de cada una de las personas que se adscriba al servicio, tantode los responsables como de los receptores/emisores de las llamadas. La certificación estará emitida por la empresa para la que trabajan o el cliente al que se le ha prestado el servicio; será a nombre de la persona que aporte puntos de experiencia de "Call Center" en el sector sanitario, con detalle de los años/fracciones de año en que ha realizado esas labores (el año de experiencia para la solvencia técnica si se aporta así no computará puntos en este apartado). Las fracciones del año se computarán en su parte proporcional.	
Oferta para este criterio:	<input type="checkbox"/> NO. <input checked="" type="checkbox"/> SI. En caso de marcar esta opción, deberán cumplimentar las siguientes filas de la tabla.
Nombre persona adscrita:	Nº de años certificados:
Patricia Becerra Ruiz	6 años y 9 meses.
Elisabeth Quesada Torres	2 años y 1 mes.
Yessica Granados Ventura	2 años y 11 meses.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnica, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Benalmádena, a 22 de julio de 2024

Fdo.: Patricia Becerra Ruiz, como representante legal.

(Firma y sello de la empresa)



74844045K
PATRICIA
BECERRA (R.
F70875406)

Firmado digitalmente por 74844045K
 PATRICIA BECERRA (R: F70875406)
 DN: Description=Ref:
 AEAT/AEAT0446/PUESTO
 1/19027/11042024104931,
 SERIALNUMBER=IDCES-74844045K,
 G=PATRICIA, SN=BECERRA RUIZ,
 CN=74844045K PATRICIA BECERRA (R:
 F70875406),
 OID.2.5.4.97=VATES-F70875406,
 O=MEDYSALUD S COOP AND, C=ES
 Razón: Soy el autor de este documento
 Ubicación: la ubicación de su firma aquí
 Fecha: 2024.07.22 20:12:56+02'00'
 Foxit PDF Reader Versión: 11.0.0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CABO DANIEL - DIRECTOR	24-07-2024 13:41:39
CORTIJO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	24-07-2024 13:11:47

Universidad Rey Juan Carlos